

"Recursos Humanos"  
14/sep/2017

Luzmila Cruz  
14/9/17  
3:34 pm

# CIRCULAR-RRHH-05/2017 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 A TODO EL PERSONAL

Claudia Aguirre Díaz  
14/09/2017

Con instrucciones de la Señora Ministra, se les comunica a todo el personal lo siguiente el empleado: 3:08 pm

- 1).- Que salgan fuera de la oficina en horas de su horario de almuerzo, tendrá que marcar su salida y entrada.
- 2).- Si tiene que salir fuera de las instalaciones del INAM deberá llenar la nota de permiso de salida en RR.HH.
- 3.) Se les recuerda que la hora de entrada es a las 9.am y el que marque después de la hora se le rebajaran de su salario.
- 4).- El empleado que no pueda presentarse a su trabajo por motivos de salud o de otra índole deberá informar a RR.HH con su justificación correspondiente, si es por motivo de enfermedad debe de ser de acuerdo al artículo 52 Reglamento interno.

Agradezco tomar NOTA correspondientes a cada Empleado.

Atentamente,

SONIA MARITZA CARRASCO GODOY

COORDINADORA DE RR.HH.



2:45 P.M  
14/09/2017

14/9/17  
2:45 PM

14-09-2017  
2:40 PM

2:55  
14/09/2017  
manbijal  
14/09/2017

Samuel Arce  
14-9-17

14/09/17

14/09/17